

EL EBRO

DIARIO DE TORTOSA

Martes 21 de Enero de 1902

Núm 328

Toda la correspondencia de carácter literario á nombre del director. No se devuelven los originales.

Año III

¡GUERRA Á LA PRENSA IMPÍA!

Esta es la Voz del Pontífice reinante León XIII. En su Encíclica **Et si Nos** dice así:

«Los que aborrecen de muerte á la Iglesia, con escritos públicos, acostumbran hacerle guerra, bien persuadidos de que no hay arma más dañina, de aquí el pestífero aluvión de libros, de aquí la multitud de periódicos sediciosos y perversos, á cuyos furiosos asaltos ni las leyes ponen freno, ni límites la vergüenza.»

«Debes, por tanto levantar fuerte muralla que contenga esta avalancha del mal que cada día invade más terreno; y lo primero para ello conviene, con toda severidad y rigor, inducir al Pueblo á que se ponga en guardia cuanto es posible para que, en punto á lecturas, use del más escrupuloso discernimiento. Además se deben contraponer escritos á escritos, á fin de que los mismos medios, que tanto tienden á la ruina, se conviertan en salud y beneficio de las gentes, y de allí de donde procede el veneno, salga también la triaca. Por lo cual es de desear que, al menos en cada Provincia, se establezca alguna manera de mostrar al Pueblo cuáles y cuán grandes son los deberes de cada uno de los cristianos para con la Iglesia, divulgando, á este fin, publicaciones frecuentes, y á ser posible diarias. Para lo cual es necesario que aquellos que se dedican á escribir tiendan á un mismo blanco en sus escritos; que formen idea clara y definida de lo que más conviene hacer y lo ejecuten; que no desconfíen en su conocimiento sea apetecible y provechoso; que, manteniendo siempre la gravedad y templanza en el decir, reprendan los errores y las faltas, pero de modo que la reprensión no manifieste acerbidad y guarde respeto á las personas; que usen de estilo sencillo y claro, de suerte que la multitud pueda entenderlo fácilmente. Todos los días más que realmente y de corazón deseen que las cosas, así sagradas como civiles, pros. eren defendidas por la pluma de aventajados escritores, procuren favorecer con su liberalidad estos frutos de las letras y del ingenio, contribuyendo cada uno tanto más cuanto mayor es el haber de su fortuna, porque á los escritores hay que proporcionarles á todo trance estos auxilios, sin los cuales todo empeño será vano; no dará sino muy escasos y dadosos resultados.»

«Estas son las palabras del Sumo Pontífice á todos los católicos; su voluntad es terminante. ¿Y no le obedeceremos los católicos? ¿No trabajaremos con todo empeño en cumplir las órdenes de nuestro Padre y verdadero Soberano? ¿Estaremos, mano sobre mano, en una irración culpable, dejando el campo libre al enemigo y permitiendo que los malos periódicos lleven á todas partes el error, la irreligión y la calumnia, y que hagan la guerra impunemente á Dios, á su Cristo y su Iglesia Santa? ¿No vemos

ya, católicos, que nuestra fe santa y sencilla de nuestro pueblo, va desapareciendo, y que corre verdadero riesgo de sucumbir á los golpes de la prensa impía? ¿Y no vemos la obligación grave que esto nos impone de luchar en su defensa, sirviéndonos con nodado esfuerzo de las armas poderosas que el Sumo Pontífice nos aconseja?»

«Salgamos ya de nuestra indolencia, y unidos todos con el Vicario de Cristo, cuya vos nos guía, y armados de cristiano celo, declaremos guerra sin tregua ni descanso á todo escrito contrario á la Religión y sanas costumbres.»

«No admitimos en nuestras casas ni revistas, ni escritos, ni periódicos que no sean católicos. Trabajemos con todo esfuerzo porque todas las familias que de católicas se precian hagan lo mismo. Y por lo menos, si estimamos en algo el ser católicos, no hagamos vil traición á este santo nombre cooperando al sostenimiento de la mala prensa, comprando sus publicaciones, y menos aún estando suscritos á sus diarios. Desgraciadamente hay demasiados que, llamándose católicos, contribuyen de muchos modos á sostener la prensa impía. Entienda quien tal hiciere, después de haber oído la voz del Papa, que se hace reo de verdadera culpa con semejante cooperación al mal.»

«Tratemos, por el contrario, de secundar las miras del Vicario de Cristo en la tierra; trabajemos con verdadero entusiasmo en favor de la buena prensa, hagamos propaganda de los buenos escritos, y dejando á un lado los respetos humanos mal entendidos, y revistiéndonos de cristiana energía, cumplamos la orden del Papa, oponiendo revistas á revistas, escritos á escritos y periódicos á periódicos.»

RETRACTACION

DEL Presbítero D. Ramón Sarmiento

«Excmo. é Illmo. Señor: Tengo el honor de enviarle, por

encargo del Excmo. é Illmo. señor Comisario del Santo Oficio, la adjunta declaración del sacerdote reverendo D. Ramón Sarmiento, abjurando los errores defendidos y los escándalos dados á los fieles en escritos recientes.

«Alegrándome por la edificación y consuelo que ha de causar en el ánimo de V. E. I. y en el de todos los fieles esta retractación que devuelve á Dios y á su Iglesia el alma de un ministro suyo, beso su pastoral anillo y con sentimientos de profunda veneración y estima me digo de V. E. I. humilde servidor y capellán, *Fr. Ruperto de Manresa*, O. M. Cop. Roma 3 de Enero de 1902. — *Es copia.*»

«Yo, Ramón Sarmiento, sacerdote de la Diócesis de Madrid, nacido en la misma ciudad, arrodillado á los pies del Excmo. é Illmo. señor Comisario del Santo Oficio, y puestas las manos sobre los Santos Evangelios, declaro que firmemente creo y confieso que nadie puede conseguir la eterna salud sino recibiendo y abrazando todo lo que cree y enseña nuestra santa Madre la Iglesia católica, apostólica y romana. Por lo cual duélome con toda mi alma de haber publicamente pecado contra sus enseñanzas y mandamientos abandonando los sagrados deberes de mi ministerio sacerdotal, y sembrando escándalo entre los fieles, ya con los numerosos artículos escritos en periódicos se tarios como *El País* que se publica en Madrid, y *El Pueblo*, que se publica en Valencia, ya escribiendo y haciendo representar el drama *La Marquesa* y el drama *Honra cristiana*, y asimismo publicando los folletos titulados *La Nunciatura por dentro* y *Memorias de un Jesuita*. Declaro y confieso que en estos mencionados escritos, y en cualquier que durante estos años de mi extravío hubiere dado á la imprenta, incurri en verdaderos errores condenados y condenables, los cuales ahora yo condeno y detesto, según tendencias contrarias á mis deberes, á los intereses de Dios y de la Iglesia, y finalmente que hablando de Prelados y de personas constituidas en dignidad eclesiástica, no sólo las ofendí y ultraje con injurias, sino que además con ceguedad mía me valí de la CALUMNIA.»

«Al reconocer que fueron calumniosas todas las especies y cosas que en los dichos mis escritos y folletos relaté contrarios á la honra y al decoro de dichos Prelados y de personas religiosas, les pido á

todos ellos que quieran usar conmigo de misericordia perdonándome, y que la pidan á Dios por mí para que me mantenga en su divina gracia y amistad, la cual yo ahora humildemente imploro.

«Y para mayormente merecerla, acepto y prometo cumplir fielmente todas cuantas penitencias me ha impuesto ó me impondrá la Suprema Congregación del Santo Oficio, las cuales si yo contravinere, ó si llegase á faltar (lo que Dios no permita) ó alguno de mis juramentos, me someto desde ahora á las penas y censuras que por los Sagrados Cánones y Constituciones generales y particulares están impuestas y promulgadas contra tales delincuentes. Y condenando además y reprobando mis obras palabras y escritos de este pasado tiempo en que he vivido apartado de Dios, y condenando y reprobando todos cuantos errores y sectas condenó y reprueba nuestra Santa Madre la Iglesia católica, apostólica y romana; creo también y recibo todos los dogmas relevados y todo lo que en sus Concilios, con especial mención del Concilio Vaticano, y en sus Decretos ordena, manda y enseña la misma Santa Iglesia católica, apostólica y romana; y creo finalmente y confieso que el Sumo Romano Pontífice es Cabeza y Pastor Supremo de todos los fieles, puesto por Cristo Señor Nuestro para regir, gobernar y apacentar toda la Universal Iglesia, á quien por tanto como á cabeza y maestro infalible deben todos los fieles gran veneración, amor y obediencia.»

«Así Dios me ayude y estos Santos Evangelios. Todo lo cual como lo creo, así lo declaro y lo confieso y lo firmo de mi propia mano en el palacio del Santo Oficio, á los 1.º de Enero de 1902. — Subsignati. — *Ramón Sarmiento*, Pbro. — *Fr. Ruperto M. de Manresa*, Fr. *Gius M. Bagolini*, testim.

SOLEMES CULTOS

Que la Asociación de Esclavas de Tortosa dedica á Jesucristo en su agonía y á María en sus dolores en el presente año 1902 en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

El domingo, 26 de Enero, á las siete de la mañana habrá misa rezada, con meditación é intermedios de armonium. Por la tarde, á las cuatro, se dará principio al Setenas

rio con el Trisagio seráfico cantado, meditación y sermón.

Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado como el domingo, pero la función de la tarde empezará á las seis menos cuarto con el Rosario rezado.

Domingo 2 de Febrero. A las siete de la mañana misa de Comunión general con plática preparatoria, y á las diez, misa á grande orquesta.

Por la tarde á las tres profesión y admisión de nuevas Hermanas y á las tres y media se empezará la solemne función con el Trisagio á María Santísima, sermón y Salve Dolorosa.

En las funciones de la tarde estará expuesto el Señor.

Los sermones van todos á cargo del distinguido orador sagrado reverendo P. Valentín Torras, S. J.

Científicas

Elevación del agua

Así en el campo como en otra parte cualquiera, puede darse el caso de no disponer de una bomba y desear proporcionarse agua, hasta agua caliente, en un aposento.

El problema es muy fácil de resolver, según M. Esteban Billet, el cual ha realizado una pequeña instalación, mediante la cual eleva 20 litros de agua hasta un piso segundo con sólo gastar algunos céntimos de alcohol.

Figuraos un recipiente de plancha de hierro en forma cilíndrica y de una capacidad cualquiera.

A algunos milímetros de su fondo penetra un tubo de aspiración que se sumerge en un pozo ó depósito de agua.

Arriba hay un grifo y abajo otro grifo de desagüe.

Debajo del recipiente una pequeña lámpara de alcohol como las que todo el mundo emplea para calentar el agua.

Con lo dicho puede ya adivinarse el funcionamiento.

Se abre la espita superior del recipiente. Se cierra la llave de desagüe. Se enciende el alcohol. Algunos instantes después, el agua que quedó en el recipiente después de la operación dicha, entra en ebullición y se evapora.

Así que el vapor se escape por la espita superior, ciérrase ésta. Apáguese enseguida la lámpara.

Desde entonces el vapor se condensa y hace el vacío en el recipiente. El agua se eleva y lo llena. No hay más que recogerla por la espita inferior de desagüe.

El gasto es insignificante: bastan algunos céntimos para elevar 20 litros.

Este sistema rudimentario encontrará aplicaciones útiles.

NOTICIAS BREVES

Dicen del Cabo que un cañero portugués que se hallaba en

las costas de Limpopo fué asaltado por un grupo de leones.

El soldado que estaba de centinela fué muerto por las fieras.

Acudieron los tripulantes, que mataron á dos leones y los demás se dieron á la fuga.

—Un telegrama de Sofía dice que el rey Alejandro de Servia está dispuesto á abdicar pronto.

—Otro que promete dimitir. Telegrafían de Caracas que á consecuencia de la oposición que encuentra, se cree que el presidente señor Castro presentará la dimisión.

—Judicase para sustituir al señor Pidal en la embajada cerca del Vaticano al señor Gutiérrez Agüero, embajador de España en Viena.

Mal agnero. —Los diputados rieron en el Congreso la gracia del Sr. Uria al decir del duque de Almodóvar, "que es ministro de Estado, pero como si no lo fuera."

—Los últimos despachos de esta mañana dicen que don Jaime de Borbón se encontraba en un estado de ligera mejoría, dentro de la gravedad de su dolencia.

La noche última descendió la fiebre á 30°.

Han llegado á Niza los duques de Madrid.

—Se habla de la posibilidad de que las Cortes se cierren muy pronto.

—En Méjico ha ocurrido un temblor de tierra.

Murieron ocho personas y sufrieron heridas cinco, entre ellas el gobernador del Estado.

Quedaron derruidas muchas casas y en estado ruinoso la mayoría.

El pánico producido por la sacudida sísmica fué indescriptible.

Las gentes huyeron de sus habitaciones, sobrecogidas de terror y lanzando gritos y alaridos sin saber á dónde dirigirse.

Todos han dormido al aire libre y nadie se atreve á permanecer en las viviendas.

—En el Congreso al discutirse la organización de las Universidades el diputado Calvo Martín se ha lamentado que no exista la facultad de Teología.

Rara avis.

—El Sr. Maura ha dicho en su último discurso:

"Iremos con quien esté dispuesto á realizar todo nuestro programa, llámense como se llamen los que recamen nuestro concurso."

Esto sería de alabar si el programa de la fracción que capitanea el Sr. Maura fuera en vez de liberal como el siglo, católico y español como nuestros padres.

—"El Osservatore Romano," publica una nueva nota relativa á la moderación que debe presidir á cuantas discusiones sostengan los católicos en la prensa.

—Nuestro querido compañero, "El Noticiero Malagueño," ha triunfado en toda la línea. A costa de sangre, sí, pues ha visto sacrificar

airadamente á tres de sus directores; pero consiguió del Poncio liberal, aunque á regañadientes, que prohiba y persiga en garitos y casinos el juego.

Le felicitamos

—En Barcelona la ronda de policía que mandan los inspectores señores Tressols y Castellanos dió ayer mañana una batida contra los ladrones, habiendo detenido catorce de estos.

—Dicen de París que el submarino "Spandón," ha hecho felizmente la travesía de Hamburgo al Havre.

Durante la travesía disparó cuatro torpedos, que hicieron blanco.

—Un despacho de Sanghai (China) dice que Tung Pusiaug, autor de los ataques realizados á las legaciones en Pekin, ha sido ejecutado.

—El nuevo gobernador de Zaragoza, designado para sustituir al infausto Avedillo, está siendo objeto de generales elogios por la enérgica campaña desplegada contra el juego, que en la capital aragonesa constituía un verdadero escándalo.

—Telegrafían de Nueva York que ha sido condenado á diez años de presidio un granadero que un día estando borracho, había dicho que Mac Kinley tuvo lo que merecía y que otro tanto le pasaría á Mr. Rossewelt.

—Ha llegado á Washington Mr. Webster David, portador de una exposición firmada por 212 mil ciudadanos de los Estados del Sur y dirigida al presidente Mr. Roosevelt.

Se pide en ella que interponga sus buenos oficios el gobierno federal para poner término al conflicto anglo boer.

DEL DÍA

Un queridísimo amigo de Barcelona nos escribe en fecha de ayer lo siguiente:

"Hoy, festividad de S. Sebastian, se ha celebrado en la iglesia de S. Justo un solemne oficio, con sermón, á que ha asistido numerosísima representación del Ayuntamiento.

Como todos los años asistió también á la misa, casi en pleno, la numerosa y distinguida colonia vinarocense que reside en esta capital y que acostumbra á celebrar la fiesta del patrono de su ciudad natal con gran entusiasmo."

La noticia de mi amigo de Barcelona nos viene de peras. Precisamente estos días andábamos en busca de una favorable coyuntura para hablar de Vinaroz y de vinarocens s.

Por dicha nuestra, la colonia vinarocense de Barcelona nos da margen para prodigar un aplauso á esos hijos de la hermosa ciudad levantina que, alejados de su patria, dan tan edificante muestra de su fervor religioso, acordándose

de su Patrono, el titular de la poética ermita, que allá en la ciudad natal desde lo alto de feráz colina domina el suelo querido, la amena campiña y la playa riente que limitan el puerto inmenso de los Alfaques y la peña abrupta sobre que asienta sus muros seculares la vetusta é histórica Península.

Quisiéramos hacer extensivos nuestros aplausos al pueblo vinarocense, residente en la ciudad; pero las noticias que nos llegan de allí no concuerdan con la noticia de Barcelona.

En Barcelona da Vinaroz, por medio de su distinguida colonia, una nota de fe y de sano patriotismo; en la ciudad es otra la nota que vibra actualmente, nota tristísima, amarga, que pone miedo como síntoma precursor del horrible porvenir de un pueblo enloquecido, víctima propiciatoria de la tiranía republicana, llevada á los más odiosos extremos de furiosa anarquía social.

Si es cierto que los pueblos tienen las autoridades que se merecen Vinaroz no debe darse por muy satisfecho de sus merecimientos, como no tome á satisfacción y honra el verse arrojado á las planchas de un Basino, per se tabernero inculto y presidiario y per accidens elevado de hecho á la suprema dirección de la ciudad.

Así anda Vinaroz. Arruinado moral y materialmente, divorciado su Municipio de la Iglesia, con la cual ha roto con violencia todos los vínculos, en pleno socialismo y entregado á manos de una turba de locos de atar, va palpando ya las consecuencias de un régimen impuesto por el terror y aceptado por la cobardía y la debilidad.

Vinaroz está atravesando una crisis espantosa, crisis religiosa, social y económica, crisis sin remedio que está llamando á voces una catástrofe que llegará necesariamente, porque la imponen la Religión menospreciada, el comercio en quiebra y la agricultura perdida.

Los protocolos notariales van atestándose de día en día con escrituras de venta de fincas otorgadas á favor de vecinos de Alcanar, Uldecona y Benicarló; los almacenes, paralizado el tráfico, permanecen silenciosos y exhaustos, el puerto sin un mal falucho que aporte un grano de trigo ó un tablón de madera; las fábricas dispuestas á apagar sus fuegos y los campos sin un brazo que los roture y cultive.

Y entre tanto, Basino, con sus seides, en el Ayuntamiento haciendo la felicidad del pueblo soberano que, si se arruina en su fe y en sus intereses materiales, gana en cambio en libertad, en República y ¡viva la Península!

EL CRONISTA.
CRONICA
La madre de nuestros queridos

amigos los Rdos. Sres. D. Elias y D. Joaquin Ferreres ha sufrido un aumento de gravedad en su enfermedad. Le han sido administrados los últimos Sacramentos que ha recibido con gran fervor. De nuevo pedimos oraciones á nuestros amigos en favor de la enferma.

—En el Noviciado de la Compañía de Santa Teresa tuvo lugar ayer el acto de toma de hábito de las Hermanas Tomasa de S. José Roca, hermana del Económico de Roquetas nuestro apreciable amigo D. Vicente Roca y de la hermana Irene del Niño Jesús de Ciudad Rodrigo. Empezó la función á las nueve con las ceremonias del ritual, oficiando el Rdo. Sr. Roca, quien pronunció una breve pero sentida plática alusiva al acto. Tuvo lugar enseguida la misa solemne cantada por la capilla del Noviciado con acompañamiento de armonium.

—Asistieron á la función la familia de la Hermana Tomasa y una escogida porción de señoritas de Roquetas amigas de la citada novicia. Reiteramos á tan apreciable amigo la más cumplida enhorabuena.

—Han sido nombrados coadjutores el Rdo. D. Rafael Eixarch de Herbes. D. Luis Beltrán de Benaçal, D. Agustín Villalbi de Ginesar y D. Rafael Santapau de Vilalba.

—Nuestro particular amigo, el Ayudante del cuerpo de Obras públicas D. Reinaldo Brea, que prestaba servicio en esta ciudad, ha solicitado y obtenido del Excmo. Sr. Director general del ramo, el traslado á la vecina provincia de Castellón de la Plana.

En Castellón se captará seguramente las simpatías generales de que aquí goza, y en ésta será generalmente sentido su traslado.

—El precio del aceite ha experimentado un aumento de dos reales por cántaro.

—Ha llegado á ésta, el Sr. Inspector provincial de salubridad veterinaria, D. José Vall Vernet, delegado por el Sr. Gobernador civil de la provincia para girar una visita de inspección á los ganados atacados de glosopeda en éste término Municipal.

—La Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Asturias hace saber á Juan Vallespi Gr. munt, natural de Pinell, perteneciente á dicho batallón en Cuba, que han sido ajustados sus alcances por la cantidad de 266'04 pesetas.

—El Gobernador anuncia haberse desarrollado la enfermedad contagiosa de glosopeda, en un rebano de ganado cabrío, propiedad de R. fae. Santapau Llaó, vecino de Tivisa

—La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha concedido la rebaja de la mitad del pasaje á los sesenta asilados de la casa de Beneficencia de esta ciudad que han de ser trasladados á la de Tarragona.

—El ingeniero jefe de Montes del distrito forestal de Castellón-Tarragona, señala los días y horas que en el mes de Febrero tendrán lugar las subastas de pastos de los montes que relaciona en las Alcaldías de Roquetas, Arnes, Cenía, Rasquera, Tortosa y Espluga.

—La guardia civil de Alcanar ha detenido á dos paisanos por hurto de aceitunas, habiendo sido entregados al Juzgado municipal con el cuerpo del delito.

—En el tren de mediodía ha llegado á esta ciudad el general de brigada Excmo. Sr. D. Laureano Sanz, Marques de San Juan de Puerto Rico, siendo recibido en la estación por la oficialidad de esta guarnición franca de servicio.

—Han sido destinados á prestar sus servicios al segundo batallón del regimiento infantería de Luchana, destacado en esta ciudad, los primeros tenientes D. Pablo Tella-do Vicente y D. Adolfo Conde Cremadas.

—La Junta provincial de instrucción pública ha propuesto á D. Alejandro Pitarch Monforte para la escuela pública de Hospitalet.

—Nos dicen de San Jorge que el Domingo pasado con motivo de celebrarse la fiesta de San Francisco las autoridades de aquella localidad armaron un gran escándalo obligando brutalmente retirar la procesión de la tarde. Tan bárbaro acto fué muy mal visto por todo el pueblo de manera que á no ser por la prudencia del celoso Cura, San Jorge hubiera presenciado un día de horror por lo soliviantados que estaban los ánimos.

—En carta que recibimos de Valencia nos dice un querido amigo que en la visita hecha por Romanones á aquella ciudad ha quedado demostrada la simpatía (?) que los escolares sienten por el ministro reformador. En el Instituto fué silbado estrepitosamente, hasta el punto de que los silbidos apagaron los acordes de la música. En la Universidad fué objeto de igual demostración, impidiéndole poder hablar. A última hora salieron en su defensa los amigos de Blasco Ibañez por la cuenta que les tiene y para que se vea como los sectarios siempre tienen algún punto de contacto,

Variedades

Camino de Andalucía viajaba poco tiempo há, un Obispo español y un redactor de cierto periódico madrileño de gran circulación.

El bondadoso Prelado trató de esquivar cuanto pudo las atrevidas impertinencias de "doctor in cunctis," pero al fin tuvo que afrontar la conversación con él.

Entre dimes y diretes, el periodista tuvo bastante desvergüenza para proponer al señor obispo este acertijo:

—¿En qué se diferencian los Obispos y los burros?

Y cuando todos se dieron por vencidos, replicó en tono irónico y triunfante:

—Es muy sencillo: los asnos llevan la curnaz en la espalda, y los Obispos en el pecho.

No dejó de celebrar su ilustrísima la agudeza del reporter; y en justa correspondencia le propuso á su vez el siguiente:

—¿En qué se diferencia cualquier animal, de un periodista librepensador?

Mucho hubo de rascarse el frontal nuestro sabio para adivinar el acertijo, pero todo en vano; hasta que, dándose por vencido, le dijo el señor Obispo con fina sonrisa y jovialidad:

—En nada, hombre, en nada: ha sido una broma nada más...

SONETO

Al Cristo de mi cabecera

Tú velas en la Cruz, donde clavado te deja vergonzoso y dolorido, más que el odio de un pueblo fementido, la pesadumbre inmensa del pecado.

¡Tú velas en la Cruz! Y descaído duermes á tus pies mi espíritu rendido, en brazos del silencio y del olvido, de un sueño en otro sueño transportado.

No sabe si hallará, cuando despierte, Los dolores y halagos de la vida ó el juicio y residencia de la muerte.

Si Tú, Señor, le compadeces, cuida de hacerle umar tu hora, la de verte, si esperada quizá, siempre temida.

(Amós de Escalante).

Telegramas

Madrid. 20.

Regreso

El ministro de Instrucción pública, después de visitar al arzobispo y demás autoridades, ha abandonado Valencia.

Alboroto

Después de partir el tren que conduce al ministro señor Romanones, un grupo compuesto de más de 300 personas se dirigió á la feria y rodeó el pabellón de la tómbola del Sanatorio de Porta-Coeli en actitud amenazadora.

La presencia del alcalde evitó un atropello.

El grupo se encaminó luego á la redacción de "El Correo," y allí se dispararon varios petardos, cuyas detonaciones produjeron bastante alarma.

Reapareció el alcalde y logró disolver la manifestación.

Cierre de Bolsa

El 4 por ciento interior, á 72'75 contado y 72'75 fin mes.

El 5 por 100 amortizable á 94'80.

Cubas de 1889 á 86'90.

Cubas de 1884 á 72'35.

Acciones Banco España, 470.

Acciones Arrendataria de Tabacos, 394'50.

Franco, 34'65.

Libres, 33'77.

Después del cierre el interior á 72'72 fin mes

Religiosas

Día 22. San Vicente español, y S. Anastasio mártires.

Cultos

Catedral. Continúa la novena á S. Mauro en su propio altar á las 5 y cuarto de la tarde.

Hospital. Hora santa, con exposición y meditación, á las 5 y 1/2 tarde.

San Juan. Primer día de Cuarenta Horas 8 mañana exposición, 9 misa solemne cantado. Tarde á las 5 ejercicios propios del día y después reserva.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta á las 5 tarde. En la iglesia de esta advocación á las 4 y 1/2.



Ebanistería y Sillería y Taller de Muebles de todas clases

HIJOS DE Bra. SANZ

Calle de Moncada 13

(frente al Seminario,) CASA FUNDADA EN 1849

Inmenso surtido en cómodas de todas clases y precios, camas torneadas y somniers y todo lo perteneciente al ramo de Ebanistería y Sillería.

Especialidad en el arreglo y decoración de salones y en la construcción de muebles de lujo y capricho.

Deposito exclusivo de los muebles de Viena

Precios económicos. No comprar sin antes visitar este establecimiento. Esta casa es la mas antigua de Tortosa.

FRENTE AL SEMINARIO

Obra Nueva

BIOLOGIA

de los Derechos en la normalidad y su representación.

ENSAYO JURIDICO

por

D. Antonio de Monasterio ABOGADO Y NOTARIO

Acaba de ponerse á la venta tan importante obra en la librería de ARTURO VOLTES, al precio de 2 pesetas.

Se alquilan los baños con habitaciones y los pisos 2.º y 3.º en la casa número 13 en la calle de la Cruera frente la Catedral. Se necesita portero.

Imp. de Arturo Voltés.—Tortosa.

REINARÉ EN ESPAÑA

y con más veneración que en otras partes

Magnífica estampa representando el Reinado del Sagrado Corazón de Jesús en España, según la promesa hecha al P. Bernardo Francisco de Hoyos.

Jesús aparece lleno de majestad y de bondad al mismo tiempo, cobijando bajo su amparo omnipotente a la infortunada nación española y derramando sobre ella los tesoros de la paz, supremo bien de las naciones.

En la orla del trono se ostentan los escudos de todas las regiones de España, y en el centro del mismo el estandarte real, significando como no hay rincón de esta nación predilecta á donde no llegue el influjo salvador del Divino Corazón.

A los pies del trono y á su derecha, está el Angel custodio del Reino, en actitud de expulsar de él todos los errores y maldades representados por la astuta serpiente, á la izquierda una matrona vestida de cota y manto real, que representa á España, ofrece su corona al Rey inmortal de los siglos.

La bandera nacional rendida á los pies de Jesucristo; la palma símbolo de la victoria y la rama de olivo emblema de la paz declaran por completo el pensamiento.

Esta hermosa estampa, ejecutada primorosamente é impresa á diez y ocho colores, mide 66 centímetros de alto por 46 centímetros de ancho y se halla de venta en la Librería de

ARTURO VOLTES RIBOT

calle del Angel número 7—TORTOSA al precio de

Tres pesetas cada ejemplar.

Para los pedidos de fuera correo á más.

ALMANAQUE

DE LA FAMILIA CRISTIANA y del Corazón de Jesús

Librería Voltes.—TORTOSA

NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de todas las personas de buen gusto el **agua de Mont-errat**, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la Farmacia de Monner.—Tortosa.

TRASLADO

La relojería de D. Manuel Climent, que por tantos años ha estado instalada en la calle del Angel, se ha trasladado á la de la Rosa, n.º 3, en donde se continuará sirviendo á su numerosa clientela con la puntualidad que tiene acostumbrada; encontrándose un gran surtido de relojes y cadenas de todos precios.

GUERRA A LA FILOXERA

CEPAS AMERICANAS

Grandes planteles de barbados á propósito para la replantación, á PRECIOS CONVENCIONALES.

Dirigirse al Excmo. Sr. Conde de Torre Español, Torre del Español (Tarragona) ó en Tortosa á D. Marcelo Mayo.

PRUBABENSE

los exquisitos chocolates

DE LOS

RS. PADRES BENEDECTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

á 2, 2'50 y 3 pts. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en Tortosa D. Enrique Carp

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarréglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinarse, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda; sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, soñoliento más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

MILAGROSAS PILDORAS VITALES DE REVERTER

Estas pildoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Deposito en Tortosa Bótica Droguería de Carpa, Tarragona Bótica de Man, Vinarós Esteller, Morella Bótica de Guasch, Castellón Bótica de Font, Valencia Bótica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burceloua Bótica del Doctor Sastre, Hospital 109, y Chert, Bótica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.